

**Plaza Juan Bautista Cabral
de la Ciudad de Corrientes**
Símbolo y memoria urbana



Sánchez Negrette, Ángela
plaza Juan Bautista Cabral de la Ciudad de Corrientes : Símbolo y Memoria Urbana/
Ángela Sánchez Negrette ; compilado por Ángela Sánchez Negrette ... [et al.]. - 1a ed.
- Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2015.

108 p.; 24 x 17 cm. - (Ciencia y técnica / Quiñonez, Carlos Manuel)

ISBN 978-950-656-157-4

1. Corrientes. 2. Patrimonio Histórico de la Provincia de Corrientes. 3. Patrimonio Cultural de la Provincia de Corrientes . I. Sánchez Negrette, Ángela, comp. II. Título. Hecho el depósito que exige la ley. Prohibida toda reproducción sin autorización de los Autores- Editores.
CDD 710

Coordinación editorial: Claudia Elina Rosa

Corrección: José Facundo Alarcón

Diseño y Diagramación: María Julia Caplán

Foto de Tapa: Gabriel Maidana



© EUDENE. Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, 2015.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Reservados todos los derechos.

25 de Mayo 868 (CP 3400) Corrientes, Argentina.

Teléfono: (0379) 4425006

eudene@unne.edu.ar / www.eudene.unne.edu.ar

Capítulo IV

La plaza como patrimonio

Ángela Sánchez Negrette

La plaza en la memoria urbana

Anna Lancelle

LA PLAZA COMO PATRIMONIO

Ángela Sánchez Negrette

LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA COMO PATRIMONIO PARA LA MEMORIA URBANA

La plaza Cabral es un nodo urbano muy complejo ya que el mismo puede ser analizado y evaluado desde diferentes vivencias y funciones por y para la sociedad. A nivel físico espacial para los ciudadanos este se constituye en un nodo de flujos que atraviesan o convergen en ella:

1- Circulación peatonal en diagonal que conecta la calle comercial peatonal Junín, única en su condición de no vehicular con la calle H. Yrigoyen, la cual también posee un particular distingo en la ciudad, desde su formación como vía de conexión entre el microcentro y los que arribaban desde el campo. Fuerte referencia para los relatos y anécdotas propias a la vida doméstica de la ciudad, como para el intercambio con la población del interior de la provincia, colaborando en la construcción de la historia social de Corrientes.

2- Nodo de circulación vehicular, que opera como punto de conexión del transporte público urbano e interurbano en las dos calles Norte-Sur: San Lorenzo y Santa Fe. Además de las diferentes líneas de buses que van a los barrios fuera de las cuatro avenidas o centro, hace ya más de una década que el servicio de minibuses -tipo expreso- es un transporte muy utilizado para llegar a las localidades de distintas ubicaciones de la Provincia con transbordo en esta Plaza.

3- En su entorno se ubican cuatro hoteles, dos de importante envergadura sobre la Plaza y otros dos que se ubican a pocos metros sobre calle H. Yrigoyen, situación que

convierte al espacio de referente para el turismo, sea para la política turística como para el turista. Igualmente en un radio mayor, que no excede una distancia promedio de 600 metros convergen la mayoría del equipamiento hotelero localizándose prácticamente el 80% de los hoteles de la ciudad.

4- Posee un rol cívico/religioso de gran jerarquía, que trasciende lo local para constituirse en un símbolo por la ubicación de la Iglesia Catedral -1854/1874- obra singular, neoclásica de Nicolás Grosso, con un muy amplio atrio adicionando así espacio abierto urbano a la Plaza. A esta obra se sumó la escuela primaria laica y gratuita, Esc. Manuel Belgrano N° 1 en 1895, y que conformara junto a la Esc. Domingo F. Sarmiento, el primer grupo de edificios escolares realizados por el Estado siendo además ambas proyecto del Ingeniero Juan Col.

5- La Plaza Cabral se encuentra cargada de significado a nivel histórico con la escultura en bronce homenaje al Sargento Cabral y en forma anexa, el Sepulcro Mausoleo de Genaro Berón de Astrada, otro correntino mártir de las luchas libertarias, inmolado en Pago Largo, Corrientes, el 31 de Marzo de 1839, ubicado en el gran espacio exterior o atrio de la Iglesia Catedral. El sitio donde se erige este Sepulcro Histórico Nacional fue reconocido con ese carácter por Decreto 2236 en 1946. Aún más, cuenta también con el señalamiento del sitio donde cayera muerto el estudiante de medicina Juan José Cabral en la manifestación estudiantil de 1968 y al cual se le ha erigido un monumento.

EL ÁREA MONUMENTAL DE LOS CORRENTINOS EN HOMENAJE A HÉROES DE LA PATRIA

Esta área de la ciudad posee una fuerte connotación histórica: la Plaza en honor al Sargento J. B. Cabral, la Escuela en honor a Gral. Manuel Belgrano y la Iglesia Catedral, la cual no queda ceñida tan sólo a los héroes militares de las luchas para la organización nacional sino que al Panteón en su atrio en homenaje al mártir Genaro Berón de Astrada se suma, desde 1959, el reconocimiento a la Iglesia Catedral como Panteón de los ciudadanos ilustres de Corrientes.

EL MONUMENTO A JUAN BAUTISTA CABRAL

El significado de un monumento.

Cuando hablamos de los monumentos, nos referimos a obras que se diferencian de las esculturas por su carácter conmemorativo y por su fin de trascendencia: inmortalizar en el bronce a un personaje de la historia sea nacional, provincial o local.

El pasado histórico para el logro de un país independiente, tuvo en gran medida sus máximos exponentes en los próceres militares que dieron su vida para que la sociedad en su conjunto goce de una patria libre y es por ello que cuando se habla de monumento lo asociamos a imágenes de héroes a caballo o empuñando su espada.

Corrientes, una de las provincias fundadoras de la nacionalidad, tuvo en claro la necesidad de preservar la memoria de los actos heroicos que a través de la historia la distinguen por su compromiso permanente que no ha quedado sólo en declamaciones. El orgullo de la defensa de la Patria, la Libertad de los pueblos y la Constitución como lo dice su bandera provincial, sin dudas exceden a las gestas de reconocimiento a determinados próceres y abarca el homenaje sentido a las madres que ofrendaron sus hijos y al soldado desconocido, aunque a la fecha es una deuda del bronce que se les debe.

¿Qué otra plaza posee en Corrientes tan alto valor, al margen del héroe de la Patria como el Gral. San Martín en la plaza 25 de Mayo, que también es correntino? En este caso la valoración poco tiene que ver con su valor estético y mucho con el lugar estratégico del emplazamiento ya que se erige el Sepulcro en homenaje al mártir de Pago Largo en el atrio de la iglesia en 1939 y posteriormente, en 1959, se declara a la Iglesia Catedral como panteón o última morada de los ilustres de la provincia, denominado Panteón de los Héroes.

Por lo tanto la sede catedralicia se convierte en lugar de culto religioso y de la memoria de las personalidades que en forma destacada sobresalieron en pos de la defensa de la patria. Plaza e Iglesia constituyen en su conjunto el mensaje de la gloria eterna para nuestros héroes y es necesario que las distintas generaciones lo mantengan en su memoria.

¡Muero contento. Hemos batido al enemigo!

El combate de San Lorenzo, aunque de poca importancia militar, fue de gran trascendencia para la revolución. Pacificó el litoral de los ríos Paraná y Uruguay, dando seguridad a sus poblaciones; mantuvo libre la comunicación con Entre Ríos, que era la base del ejército sitiador de Montevideo; privó a esta plaza del auxilio de víveres para prolongar su resistencia; conservó franco el comercio con el Paraguay, que era una fuente de recursos y, sobre todo, dio un nuevo general a sus ejércitos y a sus armas un nuevo temple.

El entusiasmo con que fue festejado su triunfo en la capital, vengó al vencedor de las calumnias que ya empezaban a amargar su vida, presentándolo como un espía de los españoles que tuviera el propósito secreto de volver contra los patriotas las armas que se le habían confiado.

El primer experimento estaba hecho. Los sables de los granaderos estaban bien afilados: no sólo podían dividir la cabeza de un enemigo, sino que también podían decidir el éxito de una batalla. El maestro había probado que tenía brazo, cabeza y corazón, y que era capaz de hacer prácticas sus lecciones en el campo de batalla. Su nombre se inscribía por la primera vez en el catálogo de los guerreros argentinos, y su primer laurel simbolizaba, no sólo una hazaña militar, sino también un gran servicio prestado a la tranquilidad pública, a la par que una muestra del poder de la táctica y disciplina dirigidas por el valor y la inteligencia.¹⁰

10. Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Anaconda, Buenos Aires, 1950.

San Lorenzo (Marcha)

Letra: Carlos J. Benielli

Música: Cayetano A. Silva- 1901- Declarada marcha del Ejército Argentino.

Febo asoma; ya sus rayos
iluminan el histórico convento;
tras los muros, sordo ruido,
oír se deja de corceles y de acero.
Son las huestes que prepara
San Martín para luchar en San Lorenzo;
el clarín estridente sonó
y la voz del gran jefe
a la carga ordenó.
Avanza el enemigo
a paso redoblado,
al viento desplegado
su rojo pabellón.
Y nuestros granaderos,
aliados de la gloria,
inscriben en la historia
su página mejor.
Cabral, soldado heroico,
cubriéndose de gloria,
cual precio a la victoria,
su vida rinde, haciéndose inmortal;
y allí, salvó su arrojo,
la libertad naciente
de medio continente,
¡Honor, honor al gran Cabral!



Fig. 20. Imágenes que inmortalizaron el momento histórico y que fueron motivos de los bajorrelieves en la base de piedra del monumento del Gral. San Martín en la plaza 25 de Mayo de la Ciudad de Corrientes. Fuentes: www.sanmartiniano.gov.ar/textos/parte2 y <http://3.bp.blogspot.com/combate+de+san+lorenzo.jpg>

HISTORIA DEL MONUMENTO AL SARGENTO JUAN B. CABRAL

La plaza careció de monumento por más de sesenta años desde 1823 cuando la creó Pedro Ferré, ya que más que un espacio para recreación fue formada como Piso de Mercado, útil para el aprovisionamiento de productos del campo a la vida doméstica urbana; recién varias décadas posteriores se decide transformarla en plaza o paseo público y según la nomenclatura general de la ciudad de 1851, es cuando le fuera impuesto el nombre San Juan Bautista en homenaje al fundador y al santo patrono de la ciudad. Este criterio fue el de acompañar a las obras de la iglesia que se gestionaba erigir en el predio ocupado por la Capilla con la Advocación de San José sobre la calle Ayacucho, actual calle H. Yrigoyen.

La construcción de la Iglesia se inició en 1854 y se entronizó bajo la advocación de la Virgen del Rosario; recién en 1874 se traslada la Catedral como tal.¹¹

Si bien la plaza poseía su designación, no contaba con ningún monumento y a partir de 1887 cuando por gestión del Senador Nacional por Corrientes, Dr. Manuel Derqui, se obtuvo la donación de la estatua fundida en bronce en el Parque de Artillería de Buenos Aires del soldado correntino Juan Bautista Cabral, se decide modificar la designación y colocar en su centro este monumento. La figura de Cabral, quien fuera ascendido a Sargento en forma póstuma en función del acto heroico al entregar su vida para proteger al Gral. José de San Martín en la Batalla de San Lorenzo el 13 de Febrero de 1813, fue fundamental para las posteriores páginas de la historia, constituyendo esta batalla la primera victoria del General.

Análisis del monumento al Sargento Juan B. Cabral

El soldado correntino Juan B. Cabral se inmoló cuando ofrendara heroicamente su vida para proteger al Gral. San Martín que quedara atrapado cuando cae su caballo durante el Combate de San Lorenzo el 3 de Febrero de 1813 en Santa Fe contra los Realistas. La imagen que se rescata es de pie y en una actitud desafiante con su espada, en plena acción.

El historiador H. Gómez¹² refiere: “La estatua había sido fundida en el entonces Parque de Artillería de la Capital Federal con el bronce de cañones españoles tomados en las grandes batallas de la Independencia.”

Sin lugar a dudas la comunidad correntina ha decidido desde hace mucho tiempo que este valeroso soldado correntino fuera un ícono cargado de contenido no sólo por la connotación histórica del hecho en sí, sino también porque representa la bravía y el patriotismo que enorgullece a todo correntino. Por ello la plaza J. B. Cabral constituye un espacio público muy caro al sentimiento en la ciudad y en la Provincia dado el significado que le confiere el monumento del saladeño, cumpliéndose este año 2013 el bicentenario del histórico suceso.

11. Gómez, Hernán: La ciudad de Corrientes. Imprenta del Estado. Corrientes, 1944.

12. Gómez, Hernán. 1944: La ciudad de Corrientes. Imprenta del Estado. Corrientes. Pág.67 y 68

Siguiendo con el proceso de la Plaza, podríamos decir que los nombres de las calles que rodean a la misma se sintonizaron en parte al efecto de la gesta histórica del Combate del 3 de Febrero de 1813 siendo la nomenclatura de ésta: Norte - Sur y hacia el Oeste, la calle San Lorenzo (nomenclatura de 1851) y Norte-Sur al Este: calle Santa Fe (nomenclatura de 1851), lugar donde se desarrolló el mismo.

Sin embargo, otros parecen ser los motivos. Teniendo en cuenta que en esta misma disposición municipal de nomenclatura de las calles se designó a la Plaza con el nombre de *San Juan Bautista*, que hasta ese entonces era Del Mercado, el historiador H. Gómez¹³ sostiene que: “han tomado el nombre de “San Lorenzo” de la preeminencia que el culto de este mártir tuvo en el periodo colonial. San Sebastián y San Lorenzo eran patronos conjuntos de una ermita erigida en la ciudad de Corrientes, en la punta de piedra hoy sólo conocida con el primero de estos nombres”. Y es justo que así se lo considere, ya que la localización de la escultura al Sargento Cabral se realizó recién hacia 1887, treinta cinco años después de la denominación de las vías, aunque llame la atención ya que actualmente no se tienen datos de este Santo Patrono en la ciudad.

En el caso de las calles Junín y Ayacucho se mantuvo por muchos años el criterio de ubicarse paralelas entre sí, como fuera uso y costumbre en diferentes ciudades del país, y recién fue alterado con la denominación Hipólito Yrigoyen a mediados del siglo XX.

La obra- Cabral de pie- es aislada, ya que no posee acompañamiento de grupo escultórico o de placas ilustrativas de la Batalla, aunque existe una importante difusión gráfica del acto heroico que fuera utilizado en forma pedagógica en manuales de escuela y como ya se comentó, se halla en placas de bronce acompañando la estatua del Gral. San Martín. El pedestal de la escultura en bronce ha sido remodelado en al menos siete oportunidades:

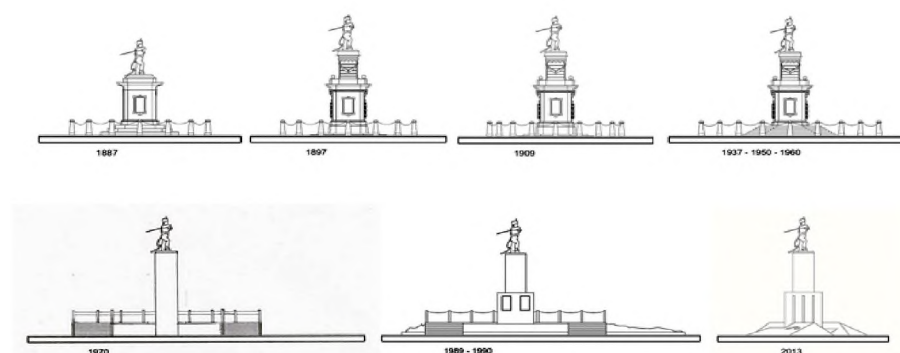


Fig. 21. Transformaciones en el monumento a J. B. Cabral. El pedestal de la estatua del Sargento JB Cabral en la plaza ha sido modificado cada vez que se modificara o alterara el diseño de la plaza misma. Vemos así al menos una secuencia desde 1887 de siete cambios de la misma estatua. (Dibujo J. Fochesatto- A. Sánchez Negrette).

13. Ibid. Pág 170

Primer pedestal: 1887- Colocación del Monumento

Este primer basamento posee un pedestal de un solo cuerpo definido como un rectángulo de sección cuadrada con los ángulos en chanfle el cual se prolonga y apoya, a manera de pilastras, la base o bandeja de la escultura, dándole movimiento al conjunto. Desde su colocación cuenta con una pirámide o podio de tres escalones y una ronda de balaustres, por los cuales se sostienen gruesas cadenas.

Por acuerdo del 28 de junio y Ley del 3 de Julio de 1887 el Poder Ejecutivo Provincial construyó el basamento y dispuso la erección de la estatua en esta plaza, la que fue inaugurada el 9 de julio de 1887 en solemne acto público usando de la palabra el ministro Dr. Juan Balestra, siendo Gobernador el Dr. Juan Ramón Vidal.

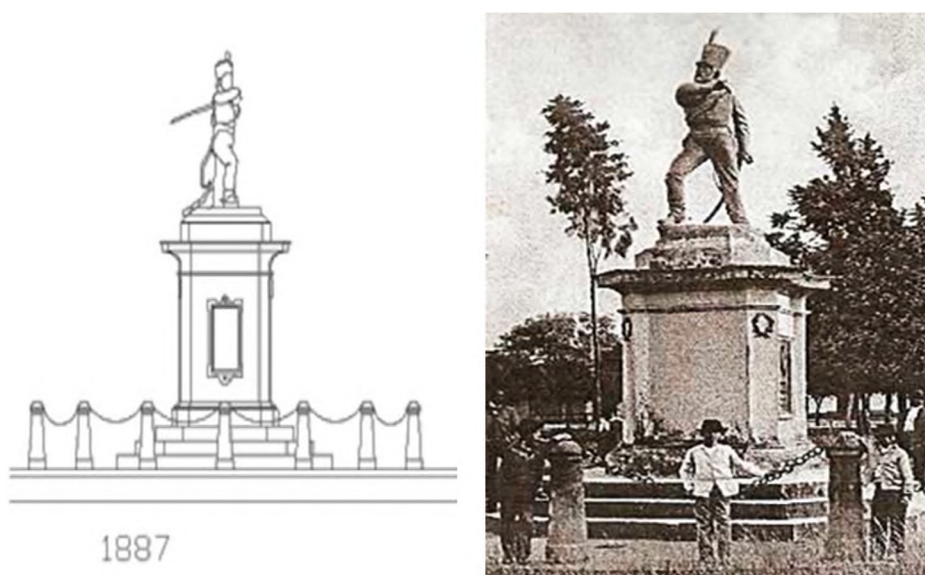


Foto 99. Obsérvese que posee una escalinata de tres niveles sobreelevando así la base del pedestal que en este caso es de un único cuerpo.

Segundo pedestal: 1897- Remodelación por el Ing. Juan Col

Luego de diez años de su colocación el Ingeniero Juan Col, como profesional del área técnica del municipio, tiene a su cargo una revalorización del pedestal o base del monumento. Se puede observar en la fotografía que ahora posee dos cuerpos superpuestos, cobrando mayor altura. En este doble basamento se respeta la base cuadrangular y el nuevo cuerpo es en forma circular o de tambor. Entre uno y otro posee distintos elementos en líneas historicistas como guirnaldas y pináculos en los ángulos de la base circular. Este es el 2º Basamento, ahora de dos cuerpos.

El círculo central que rodea al monumento está conformado ahora por dieciseis columnas bajas con cadenas y desde allí se delinean cuatro diagonales peatonales hacia los ejes de las bocacalles, similares a las del Gral. San Martín en la plaza 25 de Mayo.

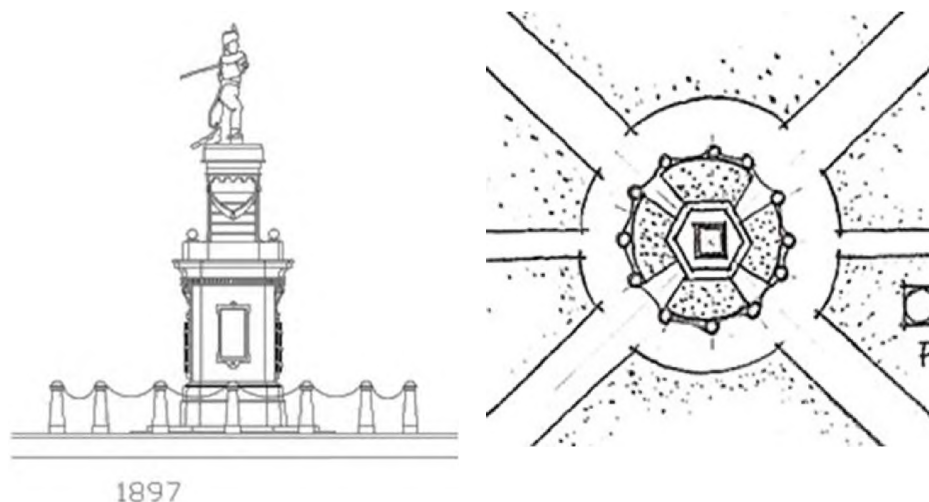


Fig. 22. El cambio impreso por la doble estructura de pedestal ha sido muy importante y es prácticamente la altura que se conservará a partir de este momento para la estatua, aún con las diferencias de base que se continuarán registrando. (Dibujo J. Fochesatto- Á. Sánchez Negrette)

Tercer pedestal: 1909- Remodelación por el escultor Adolfo Mohr

Por Ley del 23 de julio de 1909 se reconstruyó el pedestal. Justamente el historiador Benjamín Serrano¹⁴ comenta que a fines de 1909: "...se reconstruyó el pedestal del Monumento del Sargento Cabral, bajo la dirección del competente -sic- escultor Sr. Bagliani con la colaboración artística del Profesor Sr. Adolfo Mors".

Estas líneas arquitectónicas se mantuvieron hasta 1944 según lo expone el historiador H. Gómez y constaba de varias placas alusivas. En el año 1913 al cumplirse el primer centenario de la gesta se coloca en el basamento una placa de bronce de 40 x 30 sobre una palma también en bronce, con la siguiente leyenda: *El Colegio Nacional al Heroico Granadero. 1813- 1913*, y por debajo de ésta, se coloca una segunda placa de bronce, con la siguiente inscripción: *Recordación de la Centuria del Granadero Juan Bautista Cabral*.

En 1938 -a 115 años de la gesta- se coloca una placa en bronce de 90 x 40 cm. sobre el costado izquierdo del pedestal; la misma contenía el grabado del escudo provincial en el ángulo superior izquierdo y el texto dice: *Corrientes a Juan Bautista Cabral- IX de Julio -MDCCCLXXXVIII*.

14. Serrano Benjamin: Guía de la Provincia de Corrientes, 1910. Editorial Heinecke. Corrientes

En la cara posterior se encuentra un escudo del municipio, grabado en placa de bronce de 100 x 50 cm y en el lado derecho otra placa de bronce rectangular de 90 x 40 con el escudo nacional con el siguiente escrito: *Murió por la Patria - Batalla de San Lorenzo-III de Febrero MDCCCXIII*



Foto 100: En esta foto puede determinarse la composición que se realizara para realzar el conjunto monumental según lo descrito por Serrano en su Guía de Corrientes de 1910. Se organizaron en forma radial diferentes canteros y caminos hasta la base. En el caso de la base inferior se enmarcaron los ángulos y remarcaran salientes a modo de aristas que le dieron gran movimiento al simple tambor inferior. En el cuerpo superior se agregaron guirnaldas y diferentes frisos. Fuente foto: <http://www.filateliaarguello.com.ar/paginaalejandro/postales/tematicas/monumentos>

4to. pedestal: 1960- Remodelación por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.



Foto 101: Imagen ampliada de la postal de 1960 donde se observan claramente dos cambios fundamentales: El cambio de nivel de la plaza con la construcción de un podio de siete escalones y la eliminación de diferentes detalles que adornaban los dos cuerpos del pedestal.

5to. pedestal: 1970- Remodelación por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

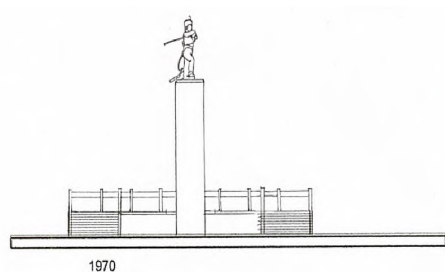


Foto 102: la aproximación a la figura de Cabral demuestra que la propuesta en este caso estuvo en generar un recorrido independiente alrededor del pedestal del monumento. Nótese además que este volumen ha sido simplificado quedando sólo una figura geométrica pura que se define en un cilindro.

6to. pedestal: 1991- Remodelación por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

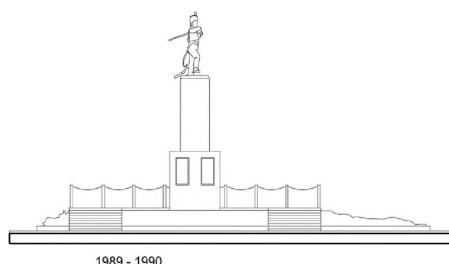


Foto 103. En estas imágenes se puede observar el último estado antes de la remodelación actual. El cambio con respecto a la implantación de 1970 es que se rellena totalmente con un parterre en declive desde el monumento hacia los costados y se coloca césped y algunas plantas ornamentales. Por ello ya las escalinatas y el balcón se modifica en una simple sobre elevación con respecto al solado de la plaza seca. Fuente foto: www.corrientesonline.com%252Fnotix%252Fmultimedia%252Fimags%252F2013-02-04

7mo. pedestal: 2012- Remodelación por la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.



Foto 104. A mediados del año 2012 se iniciaron obras generales de remodelación de la plaza. Las obras incluyen la reorganización del espacio y nuevo equipamiento y en lo que a que al monumento se refiere implicó la séptima vez que se modificara el basamento y la forma del sector de implantación. La comuna da cuenta en su informe de las tareas de conservación: "se llevó a cabo la limpieza, restauración y recuperación del monumento al sargento Juan Bautista Cabral. La restauración de la figura del prócer fue efectuada por el especialista, Laureano Rodolfo Vicente, quien llevó adelante la limpieza integral de la misma, así como la reposición de algunos elementos que le faltaban, como una de las espuelas de las botas, botones del traje y el rosetón de la empuñadura del sable."¹⁵

15. Diario Digital Noticias al día. 4 de Febrero de 2013



Foto 105. En el momento de la restauración de la escultura fundida en bronce. Fuente foto: <http://blog.proyectodiorama.com/2013/01/etapa-final-del-trabajo-de-restauracion.html>

EL SEPULCRO HISTÓRICO NACIONAL

Fue encomendado en 1939 por orden del gobernador Juan Francisco Torrent¹⁶, en homenaje al centenario de la muerte del coronel Genaro Berón de Astrada. Luis Perlotti, autor de la obra, era un escultor argentino que puede ser inscripto en la primera generación de hijos de inmigrantes -italianos en este caso- que siente un fuerte llamado a rescatar los orígenes de la patria. Dice su biografía: *Enrolado dentro del grupo de artistas con Benito Quinquela Martín, Alfonsina Storni, entre otros, que solían reunirse en la célebre "peña" del Café Tortoni. Fue influido por Eduardo Holmberg, Juan B. Ambrosetti y Ricardo Rojas, para incorporar tradiciones y líneas artísticas originales tomadas de las tradiciones americanas. Con ese fin, a partir de 1925 comenzó a realizar viajes por América y, en especial al Altiplano andino, muy presente en toda su obra, de inspiración indigenista*¹⁷.

¹⁶ Campos, Facundo: <http://www.ellitoral.com.ar/es/articulo/232051/Patria-Constitucion-y-Libertad-guardias-fieles-de-los-restos-de-Beron-de-Astrada>

¹⁷ http://artedelaargentina.com/artista.php?id=2&id_art=116

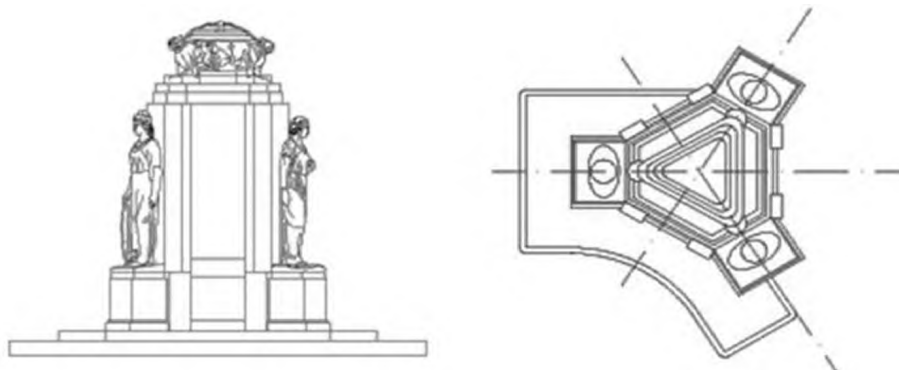


Fig. 23. Vista y Planta del conjunto escultórico que sostiene simbólicamente la urna de los restos de Genaro Berón de Astrada, ubicado en el atrio de la Iglesia Catedral. (Dibujo: F. Fochesatto)

El grupo escultórico que compone el sepulcro de Genaro Beron de Astrada posee una estructura organizativa similar a la del Gral. Manuel Belgrano en Buenos Aires: tres figuras femeninas, de alto contenido simbólico custodian y, de alguna forma, sostienen compositivamente al sarcófago que se encuentra en lo alto.

La obra del escultor Luis Perloti posee un zócalo de mármol de una altura de 40 cm que recorre el conjunto dentro de una figura poligonal -hexágono- y sobre éste se ubican las tres estatuas -vaciadas en bronce- de figuras femeninas de pie, que expresan los símbolos de los valores que defendía el héroe de Pago Largo: Patria, Constitución y Libertad.

La Patria se expresa en la estatua femenina con gorro frigio, en una pose descansada, sosteniendo con la mano derecha, el escudo de la provincia de Corrientes que apoya sobre el mismo pedestal. La Constitución a su vez, es una figura femenina de similar porte que carga en su brazo izquierdo la Carta Magna provincial a la que sostiene con la derecha, con la inscripción de la fecha de sanción: el 11 de diciembre de 1812, con las seis primeras reformas realizadas entre 1824 y 1913.

Por último, la Libertad es la imagen femenina con las cadenas rotas, que mediante grilletes la tenían presa, y apoya la mano izquierda sobre el pecho, en una expresión sentida y alerta.

La placa en bronce refiere a “la épica jornada del 31 de marzo de 1839, en el primer grito de la argentinidad libre contra la tiranía, reclamando Patria, Libertad y Constitución” y en honor al “Gobernador Mártir y sus héroes colaboradores”.



Patria



Constitución



Libertad

Fotos 106, 107 y 108. Las tres figuras femeninas que custodian la urna, poseen gran calidad aunque puede considerarse que pierden esplendor por su escaso podio.



Fotos 109, 110 y 111. Laterales de la urna con imágenes en sobre relieve de pasajes históricos de la provincia de Corrientes.

En la parte superior y también inscripta en una figura poligonal –hexagonal, irregular, de menor tamaño- se asienta la urna con los restos mortales del héroe.

La urna o sarcófago se encuentra sostenida por tres figuras zoomorfas idénticas –el yaguareté, con reminiscencias del jaguar mesoamericano- que representa a la valentía del guerrero en su lucha por los ideales de una patria libre. En las tres paredes mayores de sus lados posee imágenes de escenas en sobrerrelieve que recuerdan: el primero, sobre el momento del desembarco del Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, el segundo refiere a la incandescencia del madero, conocido como el milagro de La Cruz y el tercero rememora la Batalla de Pago Largo donde se produce el martirologio de Berón de Astrada. Por último la tapa de la urna remata el conjunto con una figura de forma piramidal que posee la cruz en sobrerrelieve en tres de sus seis facetas y en las otras tres,

de forma intercalada, coronas de laureles que invocan la gloria eterna. Tanto las tres estatuas cuanto los sobrerrelieves y las guardas de laureles fueron realizadas en bronce.

Es importante resaltar que además de este conjunto en homenaje a Genaro Berón de Astrada, la ciudad posee otra obra de Luis Perlotti: el conjunto Monumental a Mitre y la Guerra de la Triple Alianza, dentro del parque que lleva el mismo nombre y también conocido como Punta Mitre.

El sepulcro de Genaro Berón de Astrada realizado en 1939 a los cien años de la batalla y muerte del denominado *El Mártir de Pago Largo*, fue declarado Sepulcro Histórico Nacional -SHN- en 1946 por Decreto 2236.



Foto 112. Vista de todo el conjunto escultórico en el atrio de la Iglesia sobre el lateral Este. Es posible observar que este sepulcro tan bello y significativo no posee un pedestal sobreelevado ni un entorno privilegiado ya que ha quedado limitando con un acceso vehicular, lo que hace que no se encuentre jerarquizado. Lamentablemente la vegetación actual tampoco agrega valor, muy por el contrario desfigura su implantación.